



CLIMA PESCA
Nota Informativa Año 9 N°25
27/06/2022

SECCIONES	CONTENIDO	PÁGINA
I	Noticias El tráfico de vida silvestre se investigará y tratará como parte del crimen organizado	1
II	Situación actualizada Temperatura Superficial del Mar (TSM), Clorofila, Vientos, Blanqueamiento de Corales	3 6
III	Impactos sobre la Pesca y la Acuicultura, Resumen Regional	7 10
IV	Meteorología y Oceanografía	10
ANEXO 1	Precios de productos de la pesca y acuicultura	13

I. NOTICIAS

El tráfico de vida silvestre se investigará y tratará como parte del crimen organizado

César Ipenza
 Abogado

El Congreso aprobó por unanimidad una ley que incorpora el tráfico de vida silvestre como un delito de crimen organizado. Esto abre la posibilidad de investigar, juzgar y condenar con herramientas más sofisticadas y duras. Como diversas investigaciones periodísticas de [OjoPúblico](#) han documentado, el tráfico de especies alcanza una gran escala y van desde el tráfico de aletas de tiburón y de caballitos de mar; pero también incluyen otras especies sobreexplotadas que terminan siendo “blanqueadas” para su exportación al mercado global.

El jueves 16 de junio de este año inicia un nuevo camino para enfrentar el tráfico de vida silvestre en el Perú. Este delito está relacionado con varios hechos que ponen en peligro

el equilibrio de los ecosistemas y cada vez hay más evidencias de que es realizado por organizaciones criminales, que muchas veces usan el disfraz de “empresas fachadas” para facilitar sus acciones ilícitas.

Durante los últimos meses diversos congresistas de varias bancadas han presentado proyectos de ley que buscaban entregar herramientas legales que permitieran a los fiscales enfrentar a criminales que se esconden bajo el manto de la legalidad al “lavar” especies de la fauna sustraídas ilegalmente con el fin de luego exportarlos.

Los congresistas Héctor Ventura Ángel, presentó el Proyecto de Ley 463-2021-CR; Edward Málaga, el proyecto 196-2021-CR y Alfredo Pariona Sinche, el 00993/2021-CR, con el fin de considerar los delitos de tráfico de vida silvestre dentro del ámbito de la Ley Contra el crimen Organizado.

Luego de varios meses la Comisión de Justicia y Derechos Humanos y la Comisión Agraria del Congreso de la República aprobó dos dictámenes por unanimidad confirmando la posición de este poder del estado de dotar mejores herramientas a nuestros operadores de justicia.

Es así el pasado 16 de junio la congresista Echaíz y la congresista Olivo –como presidentas de comisiones–, además de intervenciones de los congresistas Alfredo Pariona y Héctor Ventura, sustentaron los argumentos de los dictámenes y el Congreso de la República aprobó finalmente la ley que permitirá investigar y sanciona el tráfico de vida silvestre como parte del crimen organizado. El dictamen fue aprobado por 111 votos a favor, cero en contra y cero en abstención. Esta alta votación exoneró a la propuesta de la segunda votación a pedido de la presidenta de la Comisión de Justicia.

Esta ley abre la posibilidad de investigar, juzgar y condenar el tráfico de animales como parte del crimen organizado. Como diversas investigaciones periodísticas de **OjoPúblico** han documentado, el tráfico de especies alcanza una gran escala y van desde el tráfico de aletas de tiburón y de caballitos de mar; pero también incluyen otras especies sobreexplotadas que terminan siendo “blanqueadas” para su exportación al mercado global. El tráfico pone en riesgo el patrimonio común de todos los peruanos, en beneficio de muy pocos.

La reciente ley aprobada reordena el Código Penal peruano, pero a su vez, señala en su segunda disposición complementaria final, que “cuando la imputación penal a que se refiere a la participación del agente como integrante de una organización criminal, previsto en el último párrafo del artículo 309 del Código Penal, la investigación y juzgamiento se rigen por lo establecido en la Ley 30077, Ley contra el Crimen Organizado”.

¿Qué implica esto? Son muchos los beneficios para la sociedad pero también para los operadores de justicia como:

- **Aumento de penas.** Usualmente los delitos contra la vida silvestre son de hasta siete años en la forma más grave, el juzgarse bajo la aplicación de la Ley Contra el crimen Organizado puede llevar a entre 8 y 15 años, pero en los casos agravados podría llevar entre 15 y 20 años de prisión.
- **Levantamiento del secreto bancario y reserva tributaria.** Esto da la posibilidad – durante la investigación– al fiscal solicitar al juez de forma reservada e inmediata levantar el secreto bancario y reserva tributaria.
- **Uso de técnicas especiales.** El juez puede ordenar a que se adopten técnicas especiales de investigación como uso de agentes encubiertos, interceptación de comunicaciones, entre otros.

- **Incautación y decomiso.** La Policía no necesita autorización del fiscal ni orden judicial para incautar objetos e instrumentos, efectos o ganancias del delito o cualquier bien proveniente del delito, en este caso de tráfico de vida silvestre.
- **También considera mayores plazos en la investigación preparatoria (antes era 120 días).** Desde ahora puede ser hasta 36 meses, no se permite terminación anticipada, y hay mayor tiempo de detención en caso de flagrancia (hasta 72 horas extendible hasta 7 y 10 días), y finalmente incremento del tiempo en prisión preventiva anterior al juicio (hasta 48 meses antes del juicio)

Como podemos ver, este nuevo marco legal es sumamente importante frente a un acto delictivo que se ha sofisticado y que usa métodos distintos a las del crimen tradicional. Esto hace que el Perú sea el primero de Sudamérica, y uno de los primeros a nivel global, en tener nuevas herramientas para enfrentar delitos tan graves como el tráfico de vida silvestre, como ha sucedido anteriormente con los delitos vinculados a la tala ilegal y a la minería ilegal.

Este hecho histórico, ha sido parte de un largo proceso que inicia el 2019, y ha contado con el impulso de varias organizaciones dedicadas a la conservación, de la cooperación internacional y de expertos que han logrado poner en relieve las implicancias de este delito antes “invisible”.

Fuente: [OjoPúblico](#)

II. SITUACIÓN ACTUALIZADA AL 27 DE JUNIO DE 2022

TEMPERATURA SUPERFICIAL DEL AGUA¹

La **Fig. 1** muestra la temperatura superficial del mar, el **26 de junio de 2022**, las lecturas se presentan en la Tabla 1.

Figura 1. Temperatura superficial del mar en el Istmo Centroamericano



Fuente: Windy.com

Tabla 1. Distribución de Temperaturas Superficiales del Mar en el Pacífico y Caribe de Centroamérica.

Ubicación	Rango de Temperatura (°C)
Pacífico	
Tehuantepec	27.0
Costa de Guatemala	26.0 – 27.0
Costa de El Salvador	26.0 – 28.0

¹ [Windy.com](#)

Ubicación	Rango de Temperatura (°C)
Costa de Nicaragua	26.0 – 28.0
Masachapa, Nicaragua	28.0
Papagayo	25.0
Golfo de Fonseca	28.0 – 29.0
Costa de Costa Rica	23.0 – 26.0
Costa de Panamá	24.0 – 27.0
Golfo de Panamá	25.0 – 26.0
Caribe	
Costa de Belice	26.0 – 30.0
Golfo de Honduras	27.0 – 28.0
Resto del Caribe Centroamericano	24.0 – 29.0

Para la semana que se informa, las aguas más cálidas se encuentran en la costa de Belice (Corosal), la más frías en las costas de Costa Rica (Quepos).

La **Fig. 2** muestra la temperatura superficial del mar al **26 de junio de 2022**, en el litoral Caribe y Atlántico de la República Dominicana, cuyas lecturas se presentan en la Tabla 2.

Figura 2. Temperatura superficial del mar en el litoral Caribe y Atlántico de República Dominicana



Fuente: Windy.com

Tabla 2. Distribución de Temperaturas Superficiales del Mar en República Dominicana

Ubicación	Rango de Temperatura (°C)
Litoral Caribe	27.0 – 29.0
Litoral Atlántico	28.0 – 29.0
Bahía de Samaná (Atlántico)	27.0 – 29.0

CLOROFILA

Una anomalía del satélite Aqua que afecta el estado operativo de MODIS y AIRS comenzó el 31 de marzo de 2022 a las 17:59:08 UTC. Todos los instrumentos Aqua se encuentran actualmente en sus respectivos modos seguros, sin que se produzcan datos científicos ni imágenes.

La **Fig. 3 y Fig. 4**, muestra la presencia de la clorofila a, para el **25 de junio de 2022**.

Fig. 3 Concentración de clorofila en los litorales Centroamericanos



Fuente: NASA EODIS, presentada por Clima Pesca

Fig. 4 Concentración de clorofila a en los litorales de República Dominicana

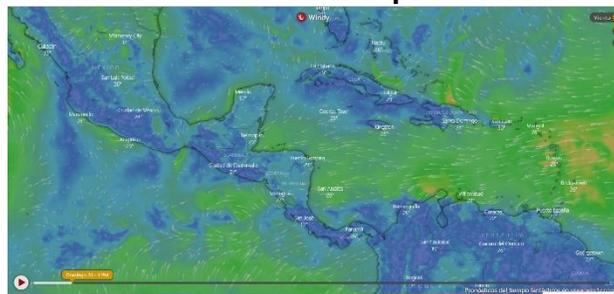


Fuente: NASA – EODIS; presentada por Clima Pesca.

VIENTO

La imagen de vientos superficial del **26/06/2022** (15:00, hora local) presentada en la **Fig.5**, muestra los vientos superficiales en la región del SICA cuyas velocidades se registran en la Tabla 3².

Figura 5. Velocidades de los vientos superficiales en la región SICA



Fuente Windy

Tabla 3. Velocidades de vientos superficiales

	Sitio	Velocidad del viento (km/h)
Pacífico	Tehuantepec	14.8 – 25.9
	Costa de Guatemala	7.4 – 11.1
	Golfo de Fonseca	14.8 – 24.1
	Masachapa, Nicaragua	18.5
	Papagayo	12.9
	Golfo de Panamá	7.4 – 12.9

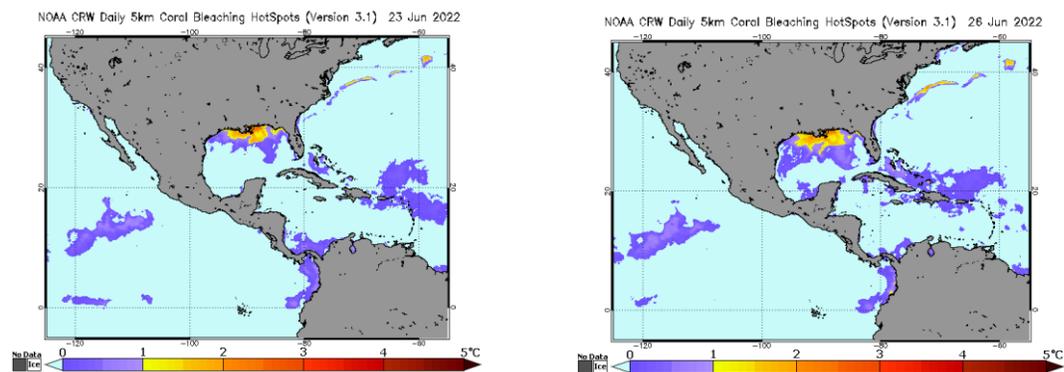
² <https://embed.windy.com>

	Sitio	Velocidad del viento (km/h)
Caribe	Costa norte de Belice	14.8 – 18.5
	Roatán	25.9 – 27.8
	Puerto Cortés, Honduras	16.7
	Bluefields, Nicaragua	14.8 – 18.5
	Limón, Costa Rica	18.5
	Bocas del Toro, Panamá	3.7 – 9.3
	Colón, Panamá	7.4 – 11.1
Atlántico	Samaná, Rep. Dominicana	11.1 – 20.4
	Monte Cristi, Rep. Dominicana (Atlántico)	20.4

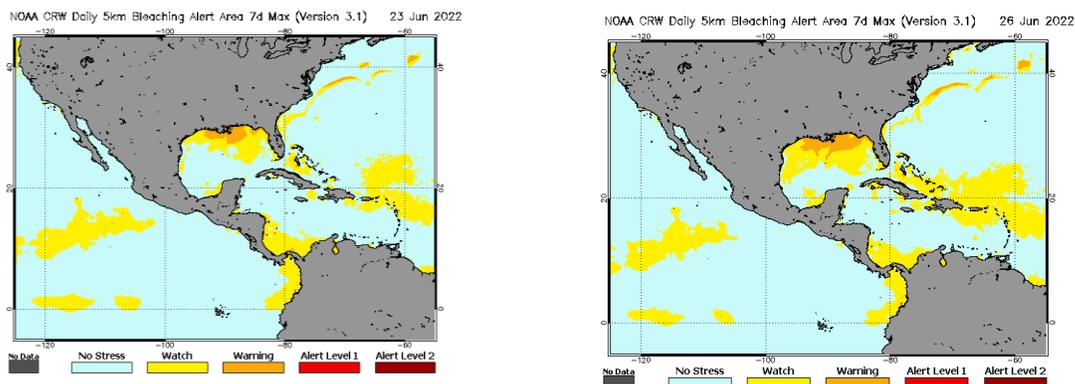
En la región de los países del SICA, las mayores velocidades del viento a las 15:00 horas de Centroamérica del 26 de junio de 2022, se registraron en Tehuantepec en el Pacífico; en Monte Cristi y Samaná en el Atlántico y Roatán en el Caribe.

BLANQUEAMIENTO DE CORALES³

Para las mediciones del estrés por calor de los corales, los niveles de alerta para la región se mantienen en los índices de cuidado para la costa del Pacífico en la región.



Área de alerta diaria de estrés por calor, blanqueamiento de coral versión satelital global de 5 km (versión 3.1, producto experimental)



³[Current Operational Coral Bleaching](#)

III IMPACTOS SOBRE LA PESCA Y LA ACUICULTURA

INFORMACIÓN DE LOS EVENTOS METEOROLÓGICOS EN LA REGIÓN Y SU RELACIÓN CON LA PESCA Y LA ACUICULTURA

Período del 20 al 26 de junio de 2022

Fase de la luna durante el período informado: Lun llena

EL SALVADOR: Pesca Artesanal Continental, en el Lago de Güija compartido entre El Salvador y Guatemala⁴.

Sector Languy y La Ventana

Especie o grupo de especies	13 – 19 jun 2022 lb/semana	20 – 26 jun 2022 lb/semana	Precio primera venta USD/libra
Tilapia	1,752	2,972	0.75
Mojarra negra	248	116	
Guapote tigre	363	228	1.60
Manjúa (ejote)	---	---	1.25
Pepesca	860	890	1.00
Caracol	187	325	1.50

La mortalidad de la semana pasada duró tres días y se normalizó. Esta semana se han presentado lluvias.

NICARAGUA. Pesca Artesanal, Masachapa. Managua⁵

Especie o grupo de especies	13 – 19 jun 2022		20 – 26 jun 2022	
	Captura semanal (lb/semana)	Precio primera venta (USD/libra)	Captura semanal (lb/semana)	Precio primera venta (USD/libra)
Pargo lunarejo 1-2 lb	4,752	2.93	6,972	2.93
Pargo lunarejo 3-5 lb	---	---	---	---
Pargo lunarejo ¾ lb	2,965	2.09	4,828	2.23
Pargo lunarejo 2-4 lb	2,854	2.51	---	---
Pargo lunarejo >4 lb	---	---	---	---
Pargo dienton	---	---	---	---
Pargo blanco o ruco	---	---	---	---
Pargo guacamayo	---	---	---	---
Pargo seda >2 lb	---	---	3,850	2.65
Pargo cola amarilla	1,652	1.26	1,285	1.25
Chatarra	11,630	0.56	8,593	0.50
Jurel und > 10 lb	---	---	---	---
Jurel (8-9 lb)	---	---	---	---
Jurel (3-5 lb)	13,765	0.56	8,603	0.42
Tiburón blanco	---	---	13,754	0.84

⁴ Información proporcionada por la señora Rosa Miriam Sandoval, miembro de FACOPADES.

⁵ Información proporcionada por la señora María Obando.

Especie o grupo de especies	13 – 19 jun 2022		20 – 26 jun 2022	
	Captura semanal (lb/semana)	Precio primera venta (USD/libra)	Captura semanal (lb/semana)	Precio primera venta (USD/libra)
Tiburón tressehel	---	---	7,083	0.42
Tiburón gata (2 cachos)	---	---	---	---
Atún blanco	---	---	---	---
Atún negro ud > 3lb	---	---	---	---
Atún negro	1,865	0.56	5,729	0.33
Atún aleta amarillas	---	---	4,829	0.56
Manta raya	---	---	---	---
Raya de dos cachos	6,943	0.33	2,185	0.14
Raya blanca entera	10,649	0.33	10,374	0.42
Pez hoja ud. >1lb	---	---	---	---
Dorado 2-6 lb	---	---	8,549	0.98
Dorado 6-12 lb	---	---	10,583	2.93
Dorado >13 lb	---	---	---	---
Robalo >10 lb	1,375	1.95	---	---
Macarela ud.>1 lb	2,648	0.98	2,759	0.70
Barracuda	---	---	---	---
Ruco > 1 lb	---	---	---	---
Ruco 3/4	---	---	---	---
Ruco 1/2	---	---	---	---
Cabrilla (>5 lb)	---	---	---	---
Pez gallo	---	---	---	---
Pez aguja	---	---	---	---
Camarón jumbo	---	---	---	---
Calamar	---	---	---	---
Total	61,098		99,976	

USD 1 = C\$35.8501 (Banco Central de Nicaragua, 19 de junio de 2022)

USD 1 = C\$35.8637 (Banco Central de Nicaragua, 26 de junio de 2022)

En la semana no se reportan lluvias ni mareas altas. Se dio buena pesca durante el periodo.

PANAMÁ. Pesca Artesanal, Provincia de Herrera⁶

Especie o grupo de especies	13 – 17 jun 2022	20 – 24 jun 2022
Sierra	216	152.73
Congo	0	0
Revoltura	410.69	257.70
Corvina	257.71	269.97

⁶ Informe enviado por la Sra. Rosa de Cedeño. ARAP.

Especie o grupo de especies	13 – 17 jun 2022	20 – 24 jun 2022
Cebra	18.64	0
Toyo	75.45	63.18
Tiburón	0	0
Bobo	0	0
cojinúa	578.18	319.99
Pargo	129.36	147.27
Barbu	391.35	112.70
Robalo	114.09	36.82
Bagre	171.82	61.34
Wuanco	0	98.18
Jurel	10.91	182.03
Berrugate	0	16.36
Pampanita	0	0
Sardina	3,163.61	1,893.18
Palmera	0	0
Zafiro	0	0
Raya	0	6.81
Sargento	0	0
Atún	0	0
Dorado	0	0
Pampano	0	0
Cherna	0	0
Cominate	41.78	0
Lisa	21.82	0
Barrilete	0	0
Cococha	0	0
Ñaña	0	0
Picua	0	0
Aguja	0	0
Aguirre	0	0
Mero	23	0
Camarón	0	8.18
Cocón	0	0
Pez Gallo	0	0
Gallote	0	6.81
Lenguado	0	0
Guabina	0	0
Pollera	0	0
Merluza	0	0
Total	5,625.31	3,633.25

Para el periodo se reportó la actividad de 21 embarcaciones durante cuatro días de pesca para un rendimiento de 173.01 libras por embarcación en comparación a las 165.4 libras por embarcación reportadas en el periodo anterior.

Se presentaron lluvias durante toda la semana, pero la pesca se realizó de manera normal.

RESUMEN REGIONAL

En la semana se reporta una buena pesca en los sitios reportados, indicándose la baja presencia de lluvias con relación a las semanas anteriores.

IV. METEOROLOGIA Y OCEANOGRAFIA 27/06/2022

Pronóstico Centro de Predicción Climática. Periodo: 23 al 29 de junio de 2022⁷

Las inundaciones repentinas y los deslizamientos de tierra amenazan muchas áreas de América Central donde continúan los fuertes aguaceros.



1) Un inicio tardío de la lluvia estacional desde abril y lluvias desiguales desde entonces han fortalecido los déficits de lluvia, lo que ha resultado en una sequía anormal en el centro de Belice y una pequeña parte de la vecina Guatemala.

2) Las lluvias fuertes y por encima del promedio en las últimas semanas han provocado la sobresaturación del suelo, lo que ha resultado en inundaciones y deslizamientos de tierra con muchos daños a la infraestructura, muertes y muchas personas afectadas en muchas áreas de América Central. Las

fuerzas lluvias continuarán a lo largo de la costa del Pacífico, así como en la costa este de Nicaragua.

3) Las lluvias insuficientes durante el último mes han aumentado rápidamente los déficits de humedad en el sureste de Nicaragua.

El exceso de precipitaciones sigue provocando inundaciones en la región y la amenaza de lluvias más intensas se desplaza hacia el sur esta semana.

Algunas partes de América Central recibieron abundantes precipitaciones totales durante la semana pasada. Lluvias torrenciales (> 100 mm) cayeron sobre partes del centro y sur de Guatemala, sur y norte de Belice, la región del Golfo de Fonseca, muchas partes de Nicaragua, partes de Costa Rica y el centro de Panamá. Muchos informes durante esta semana y las anteriores indican que las inundaciones y los deslizamientos de tierra han causado muertes y daños importantes a la infraestructura en muchas áreas de Guatemala, Honduras y El Salvador. Algunas otras partes de la región recibieron precipitaciones muy por debajo del promedio (anomalías de 25-100 mm). Estos incluyen el norte de Guatemala, el centro de Belice, Honduras, el centro de El Salvador y Panamá. Un análisis de la precipitación total de los últimos 30 días muestra que hay condiciones más húmedas que el promedio en partes del centro de Guatemala, el sur y el norte de Belice, gran parte de Honduras y el norte de Nicaragua. Los excedentes de lluvia oscilaron entre 50 y 200 mm. El nivel actual de sobresaturación del suelo es tal que cualquier humedad adicional probablemente provocará inundaciones repentinas en muchas áreas. Por el contrario,

persistieron condiciones más secas que el promedio en el centro de Belice y El Salvador debido a una mala distribución continua de las lluvias desde abril. Mejores lluvias en el norte de Guatemala durante el último mes han mejorado la situación de la humedad allí. Además, sobre el sur de Nicaragua, ahora se presentan déficits significativos (> 100 mm).

Para la próxima semana, se espera que las lluvias intensas y por encima del promedio se concentren en la mitad sur de América Central según los pronósticos del modelo. Se esperan lluvias intensas y generalizadas (> 100 mm), con las más intensas (> 150 mm) en el este de Nicaragua y Costa Rica. Este patrón de clima húmedo pronosticado mantiene altos riesgos de inundaciones y deslizamientos de tierra en muchas áreas. Se pronostican precipitaciones más moderadas en toda Guatemala. El desarrollo tropical es poco probable en la región durante los próximos días. Mientras tanto, se pronostica una temperatura máxima por debajo del promedio en la región debido a la abundante nubosidad.

English version here: [Climate Prediction Center's Central America Hazards Outlook. For USAID / FEWS-NET. 23 – 29 June 2022](#)

El Salvador: información sobre oleaje y viento en el mar⁸

Fecha: 23 de junio de 2022

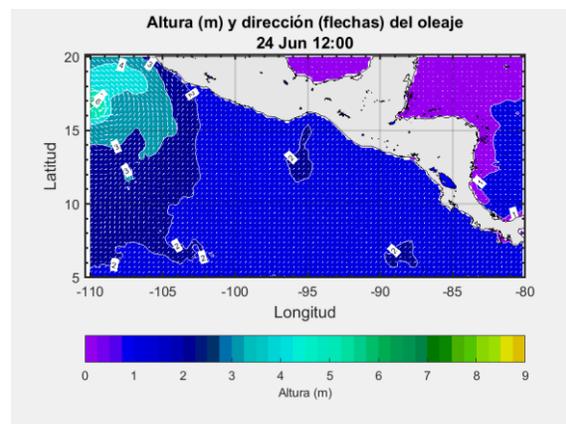
Para la semana del viernes 24 al jueves 30 de junio de 2022 en la costa de El Salvador las condiciones que se prevén de oleaje y viento en el mar son apropiadas para actividades como pesca, transporte y turismo marítimo.

El oleaje que arribará a la costa salvadoreña es generado por tormentas extra tropicales en el Pacífico Sur frente a la Antártida entre Oceanía y Suramérica. El viento en el mar frente a nuestra costa estará influenciado por el flujo del este (Vientos Alisios) que sopla sobre el Mar Caribe atravesando el istmo centroamericano sobre los lagos de Nicaragua y por el flujo del sur (Vientos Monzones) que desplaza la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) hacia el Norte acercándola a Centroamérica.

En la costa de El Salvador el oleaje vendrá del suroeste con velocidad entre 25 a 65 kilómetros por hora y altura máxima entre 1.5 y 1.9 metros, mientras que el viento en el mar provendrá preferentemente del sur-sureste con velocidad máxima entre 32 y 48 kilómetros por hora.

Para el viernes 24 de junio de 2022 se prevé que el oleaje vendrá del suroeste con velocidad de 55 kilómetros por hora y altura máxima entre 1.1 y 1.4 metros y el viento en el mar provendrá preferentemente del sureste con velocidad entre 8 y 12 kilómetros por hora.

Frente a la costa de El Salvador los valores típicos para el oleaje son 35 kilómetros por hora de velocidad y 1.5 metros de altura, mientras que para el viento en el mar es 12 kilómetros por hora de rapidez.



⁸ [Pronóstico Semanal de Oleaje y Viento en el Mar](#)

Procedimiento para visualizar en Clima Pesca informes actualizados de cada una de las Oficinas de Meteorología y Oceanografía de los países del SICA.

1. En la barra superior encontrarán el título PRONÓSTICO, ingresan a esa sección.
2. Aparecen las banderas de los países del SICA, colóquese sobre la bandera del país que sea de su interés.
3. Dar clic y aparecerá el más reciente boletín informativo del Clima y Oceanografía.

También pueden ingresar a los enlaces que se detallan a continuación:

Belice

<http://www.hydromet.gov.bz/forecasts/marine-forecast>

Costa Rica

<http://miocimar.ucr.ac.cr/>

El Salvador

<http://www.snet.gob.sv/ver/meteorologia/pronostico/24+horas/>

Guatemala

www.insivumeh.gob.gt

Honduras

<http://copeco.gob.hn/situacion-actual>

Nicaragua

<http://www.ineter.gob.ni/pronosticomaritimo>

Panamá

http://www.hidromet.com.pa/pronostico_extendido.php

República Dominicana

<http://www.onamet.gov.do/m/pdto/08w-wprono/02w-winforme-marino.php>

<http://www.onamet.gov.do/pronostico.php?s=pg>

[Anexo 3. Precios de los productos de la pesca y la acuicultura](#)

**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
AGRICULTURA,
GANADERÍA Y
ALIMENTACIÓN

**Precios de la semana
del 13 al 17 de junio
de 2022**

Hidrobiológicos

Tabla 9. Precios diarios, pagados al mayorista

Producto	Medida	Precios diarios (quetzales)					Promedio semanal (quetzales)	
		13	14	15	16	17	13 al 17 jun 2022	6 al 10 jun 2022
Camarón grande, de primera con cabeza (estanque)	Quintal	2400.00	2400.00	2100.00	2100.00	2300.00	2260.00	2460.00
Camarón mediano, de primera con cabeza (estanque)	Quintal	2200.00	2150.00	1900.00	1900.00	1900.00	2010.00	2260.00
Camarón pequeño, de primera con cabeza (estanque)	Quintal	1800.00	1800.00	1700.00	1700.00	1700.00	1740.00	1975.00
Corvina entera, revuelta, de primera	Quintal	1400.00	1400.00	1100.00	1400.00	1400.00	1340.00	1440.00
Filete de corvina, de primera	Quintal	3900.00	4400.00	4400.00	3400.00	4150.00	4050.00	4240.00
Filete de dorado, de primera	Quintal	ND	ND	ND	1725.00	1725.00	1725.00	2800.00
Filete de tiburón, de primera	Quintal	2400.00	2400.00	2400.00	2900.00	2900.00	2600.00	2525.00
Pargo entero, revuelto, de primera	Quintal	2400.00	2100.00	1900.00	2750.00	2650.00	2360.00	2450.00
Róbalo entero, revuelto	Quintal	3400.00	3400.00	3400.00	3400.00	3400.00	3400.00	3400.00
Tiburón entero, revuelto, de primera	Quintal	2200.00	2200.00	2400.00	2400.00	2400.00	2320.00	2200.00
Tilapia grande, de primera	Quintal	1100.00	1100.00	1100.00	1100.00	1100.00	1100.00	1140.00
Tilapia mediana, de primera	Quintal	1000.00	1000.00	1000.00	1000.00	1000.00	1000.00	1020.00
Tilapia pequeña, de primera	Quintal	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	920.00

Fuente: Investigación primaria de Planeamiento del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, investigados en el mercado "La Terminal" zona 4, Ciudad Capital. SO= Sin oferta. ND= No Disponible.



Sistema de Información de Mercados de Productos Agrícolas de Honduras (SIMPANH)
Reporte semanal de precios de venta al por mayor de pecuarios y otros*
Ciudad Tegucigalpa

*Precios mayoristas representan ventas por primeros recibidores en el mercado a comerciantes minoristas u otros compradores para productos de buena calidad y condición, a no ser que sea indicado.

Código reporte: TGA_PEC, No. 24

Jueves, 23 de junio de 2022

Producto	Mercado	Origen	Unidad de Venta	Precios			
				Rango		Rango Moda	
				Bajo	Alto	Bajo	Alto
Lempiras							
Pescados y mariscos							
Calamar con tinta	La Isla	La Mosquitia	Libra	150.00	150.00		
Calamar sin tinta	La Isla	La Mosquitia	Libra	180.00	180.00		
Camarón cola verde	La Isla	Coyolito	Libra	150.00	150.00		
Camarón de cultivo con cabeza	La Isla	Coyolito	Libra	70.00	80.00	70.00	70.00
Camarón de cultivo sin cabeza	La Isla	Coyolito	Libra	90.00	100.00	90.00	90.00
Camarón jumbo	La Isla	Coyolito	Libra	250.00	250.00		
Camarón semi jumbo	La Isla	Coyolito	Libra	180.00	200.00	180.00	180.00
Camarón Tigre	La Isla	Coyolito	Libra	90.00	90.00		
Caracol	La Isla	La Mosquitia	Libra	150.00	150.00		
Curiles	La Isla	Coyolito	Cien und (6 lb)	400.00	400.00		
Filete de Bagre	La Isla	Coyolito	Libra	70.00	70.00		
Filete de Corvina	La Isla	Coyolito	Libra	170.00	170.00		
Filete de Raya	La Isla	Coyolito	Libra	60.00	60.00		
Filete de Robalo	La Isla	Coyolito	Libra	170.00	170.00		
Filete de Tilapia	La Isla	China	Libra	110.00	110.00		
Jaiba	La Isla	Coyolito	Libra	35.00	35.00		
King Crab	La Isla	La Mosquitia	Libra	180.00	180.00		
Langosta	La Isla	La Mosquitia	Libra	500.00	500.00		
Pescado Babosa	La Isla	Coyolito	Libra	70.00	70.00		
Pescado Bagre	La Isla	Coyolito	Libra	30.00	30.00		
Pescado Berrugato	La Isla	Coyolito	Libra	35.00	35.00		
Pescado Blanco	La Isla	Coyolito	Libra	20.00	20.00		
Pescado Corvina	La Isla	Coyolito	Libra	70.00	70.00		
Pescado Galiciano	La Isla	Coyolito	Libra	35.00	35.00		
Pescado Jurel	La Isla	Coyolito	Libra	20.00	20.00		
Pescado Lisa	La Isla	Coyolito	Libra	25.00	25.00		
Pescado Macarela	La Isla	Coyolito	Libra	30.00	30.00		
Pescado Mero	La Isla	Coyolito	Libra	70.00	70.00		
Pescado Panchita	La Isla	Coyolito	Libra	30.00	30.00		
Pescado Pargo rojo	La Isla	Coyolito	Libra	70.00	70.00		
Pescado Robalo	La Isla	Coyolito	Libra	70.00	70.00		
Pescado Ruco	La Isla	Coyolito	Libra	30.00	30.00		
Pescado Tilapia gris	La Isla	Lago de Yojoa	Libra	40.00	40.00		
Pescado Tilapia roja	La Isla	Lago de Yojoa	Libra	45.00	45.00		
Pulpo	La Isla	Nicaragua	Libra	200.00	200.00		

Banco Central de Honduras, tasa de cambio: USD 1 = L. 24.3927



Producto	Precios Mayorista				Unidad de Medida	Precios Minoristas				Unidad de Medida
	Precios					Precios				
	Precio 1	Precio 2	Precio 3	Prom		Precio 1	Precio 2	Precio 3	Prom	
Peces										
Berrogate	-	-	-	-	Libras	-	-	-	-	Libras
Bobo	-	-	-	-	Libras	-	-	-	-	Libras
Cojinua	1.50	1.50	1.40	1.47	Libras	2.00	2.00	1.75	1.92	Libras
Corvina Amarilla	2.10	2.00	1.90	2.00	Libras	2.50	2.50	2.25	2.42	Libras
Jurel	1.00	1.00	0.75	0.92	Libras	1.50	1.50	1.25	1.42	Libras
Lisa	-	-	-	-	Libras	-	-	-	-	Libras
Pargo Blanco	1.40	1.35	1.15	1.30	Libras	1.75	1.75	1.50	1.67	Libras
Pargo Rojo	2.50	2.35	2.25	2.37	Libras	3.00	2.75	2.75	2.83	Libras
Robálo	2.25	2.10	2.00	2.12	Libras	2.50	2.50	2.50	2.50	Libras
Sierra	1.60	1.60	1.50	1.57	Libras	2.25	2.00	2.00	2.08	Libras
Tacamica	-	-	-	-	Libras	-	-	-	-	Libras
Crustáceos										
Camarón de Río	-	-	-	-	Libras	-	-	-	-	Libras
Camarón Rojo	3.00	3.00	3.00	3.00	Libras	4.00	4.00	4.00	4.00	Libras
Camarón Titi	2.00	2.00	1.50	1.83	Libras	3.00	3.00	2.50	2.83	Libras
Centollo	3.50	3.00	3.00	3.17	Libras	4.50	4.00	4.00	4.17	Libras
Langosta	8.50	8.50	8.00	8.33	Libras	10.00	10.00	10.00	10.00	Libras
Langostino	5.50	5.25	5.00	5.25	Libras	6.50	6.50	6.00	6.33	Libras
Camarón Carabalí	3.00	3.00	3.00	3.00	Libras	4.00	4.00	4.00	4.00	Libras
Moluscos										
Almejas Limpia	2.00	1.75	1.50	1.75	Libras	3.00	3.00	2.50	2.83	Libras
Almejas Negra Limpia	-	-	-	-	Libras	-	-	-	-	Libras
Calamar	2.00	1.75	1.50	1.75	Libras	3.00	2.50	2.50	2.67	Libras
Cambombia	-	-	-	-	Libras	-	-	-	-	Libras
Longorón	-	-	-	-	Libras	-	-	-	-	Libras
Pulpo	5.50	5.50	5.00	5.33	Libras	6.50	6.50	6.00	6.33	Libras

Nota Importante: Precio de Compra por los Dueños de Cubículos en el Puerto de Vacamonte y dueños de botes que pescan . en el área de Contadora, San Miguel, Darién y límite con Colombia.

Fuente: Unidad Técnica de Información Comercial del IMA Mercado del Marisco.